



## SECCIÓN 78



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Sub-dependencia SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Oficina DEPTO. DE RELACIONES LABORALES  
No. de oficio 5009/2024/ 76567  
Expediente  
Asunto: **Relacionado con día otorgado del 02 de noviembre de 2024.**

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Morelia, Mich.,

25 OCT 2024

### OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A: PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que el próximo 02 de noviembre del presente año, día en que se conmemora la tradicional celebración del **"Día de Muertos"**, será otorgado a los trabajadores de estos Servicios de Salud de Michoacán que laboran en jornada especial (acumulada) autorizándose media guardia, por lo que será necesario organizar las guardias correspondientes para garantizar la continuidad en la atención a los usuarios. Al personal que por necesidades del servicio tenga que laborar, se le otorgará el día posteriormente en forma escalonada para no afectar la prestación de los servicios. Tratándose del personal que labora en la jornada nocturna, se otorgará en tiempo conforme a lo que establece el artículo 78 fracción V de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.

Lo anterior, sin afectación en su control de asistencia y los derechos que de ello se deriven.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE SALUD  
Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**

**DR. LAZARO CORTÉS RANGEL**

**ELABORÓ**

**LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ ALCÁNTAR  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

**VALIDO**

**C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA  
DE SALUD DE MICHOACÁN Y DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**

C.c.p.- C. Gabriela Zepeda Villaseñor - Directora Administrativa de la Secretaría de Salud de Michoacán y del O.P.D. Servicios de Salud de Michoacán.  
Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcántar. - Subdirector de Recursos Humanos.  
Lic. Pedro González Abrego - Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.  
Expediente/Minutario.

**GZV LARA FGA MERT**

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.